

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9139 SELMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de accionistas titulares del 5% del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía, para el próximo día 30 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 1 de octubre de 2015, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el diario "El Periódico de Cataluña" de fecha 6 de agosto de 2015 y en el BORME número 150, de fecha 10 de agosto de 2015, incluyendo en el orden del día los siguientes puntos:

Noveno.- Reformulación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2013.

Décimo.- Asunción, por el accionista mayoritario y/o por los miembros del Consejo de Administración de la obligación de resarcir a la Sociedad de los costes provocados con motivo de la Sentencia de fecha 6 de mayo de 2015 y los despidos de los señores Vicenç Cantó, Jordi Blasi y, en su caso, Philippe Beato.

Undécimo.- Examen de la situación económica de la Sociedad y de las medidas a adoptar para evitar la situación de deterioro económico y social en que se halla.

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, el punto noveno del inicial orden del día referente a "Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados" pasa a ser el punto Duodécimo del nuevo orden del día.

Barcelona, 4 de septiembre de 2015.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, don Raúl Nestares Fernández.

ID: A150040335-1